

## LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS BASES FUNCIONALES DEL LENGUAJE: FORMACION Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

**Eje temático:** Promoción, prevención y atención de la salud

**Nombre del Proyecto de Extensión:** “Servicio clínico de bases funcionales del lenguaje”

**Autoras:** Alicia Berardini y Mariana García

**Institución de pertenencia:** Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo

### Introducción

Un gran porcentaje de problemas craneofaciales en general, y maloclusivos en particular, se deben a alteraciones funcionales o están íntimamente conectados con estas. La valoración clásica, estática de los tratamientos, resulta casi siempre insuficiente (Padrós-Serrat, 2004). El *sistema estomatognático* (SE) es una unidad anatómica y funcional conformada por un conjunto de órganos y tejidos que actúan interdependientemente. El SE “no es una unidad independiente con un funcionamiento aislado, sino más bien es considerado un sistema interactivo e integrativo, en donde cada componente o estructura actúa en un todo organizado” (Manns y Díaz, 1983; citado por Jaque Rocha y otros, 2011, p.4). Está ubicado en la región cráneo-facial-cervical y lo conforman estructuras que sirven para realizar distintas funciones que, básicamente, se podrían dividir en primarias y secundarias. Las funciones primarias son succionar, sorber, masticar, salivar, deglutir y fonoarticular. Las funciones secundarias son la respiración, y también, la postura y los gestos.

Teniendo en cuenta que, desde el punto de vista evolutivo, la mayoría de estas funciones preceden la aparición del habla, se considera de gran valor preparatorio su adecuado desarrollo.

Sin duda alguna, muchas de esas actividades oro-faringo-faciales complejas se organizan a partir de comportamientos reflejos o reacciones sensoriomotoras iniciales (como es el caso de la dinámica secuenciada intencional de la deglución que se desarrolla a partir del componente reflejo de la deglución). Por otra parte, como es lógico, la integración y diferenciación de las funciones orales (más estrictamente: estomatognáticas) estará en directa relación, entre otras cosas, con las modificaciones estructurales -i.e., anatómicas- que se producen en el desarrollo durante los primeros años de vida. (Schrager y O'Donnell, 2001, p.27)

Por el contrario, las alteraciones que comprometen el desarrollo de este sistema durante la fase dinámica de crecimiento tienen importantes repercusiones sobre el equilibrio funcional general del paciente. Además, tal como lo señala Cervera, el compromiso de estas funciones se puede encontrar relacionado, en algunos casos, a trastornos del habla:

Los logopedas han incluido las técnicas de miofisiología en los tratamientos del habla de las personas con alteraciones orales. Es un aspecto puramente periférico, pero que puede tener cierta relación con los procesos de intervención en las habilidades fonéticas y fonológicas de los casos que comparten la doble condición: trastornos del procesamiento del habla y trastornos de las funciones orales no verbales, como pueden ser disártricos y disglósicos. (Cervera-Mérida et al., 2003, p. 39).

En la actualidad, la intervención recomendada en estos trastornos es integral y está orientada a normalizar las funciones orales alteradas (deglución, respiración, etc.), mientras que la intervención odontológica -mediante la acción de la aparatología ortodóncica- resolverá el trastorno de la mordida y la alineación, es decir, la estructura.

Nuestra propuesta se apoya en los principios de la terapia miofuncional. Es la intervención que realiza el terapeuta del lenguaje para corregir el des-balance muscular orofacial, que se manifiesta en trastornos posturales, respiratorios, masticatorios, deglutorios y/o articulatorios. "Tiene como fin prevenir, evaluar, diagnosticar, educar y rehabilitar el desequilibrio presente en el sistema orofacial (anatómica, funcional, neurológica, etc.)". (Bartuilli y Col, 2010, p. 11).

La forma y la función están íntimamente relacionados y deben ir adaptándose mutuamente a los cambios que implica el crecimiento del individuo. El equilibrio de la actividad muscular influye en las relaciones intermaxilares y la oclusión dentaria. Los músculos trabajan en forma interrelacionada e interdependiente con lo cual, al variar la acción de un grupo muscular, pueden alterarse los demás grupos y favorecer modificaciones morfológicas.

Los hábitos orales son costumbres adquiridas por la repetición continuada de una serie de actos (respiración, deglución, masticación, fonoarticulación). Cuando estos hábitos se alejan del patrón normal de funcionamiento, se habla de disfunción. En el caso de las funciones del sistema estomatognático, habrá disfunción cuando la función fisiológica se sucede con un patrón neuromuscular anormal para cumplir con los requerimientos propios, ejemplos de ello son: respiración bucal, deglución disfuncional, trastornos masticatorios, trastornos

fonoarticulatorios. Los hábitos parafuncionales (succión digital, labial, lingual, de objetos, bruxismo, onicofagia, etc.) son actividades que también alteran el patrón neuromuscular normal y suelen estar presentes en estos casos.

Tanto la disfunción como la parafunción - en cuanto a alteración se refiere- son lo mismo, es decir, las dos pueden modificar la posición de las piezas dentarias y la relación y la forma que guardan las arcadas dentarias entre sí. El grado de alteración dependerá de la frecuencia, duración, intensidad y dirección de estos hábitos, como así también de las características biotipológicas del paciente.

### ***Antecedentes y planteo del problema***

Existe una gran demanda de niños que presentan alteraciones de las funciones estomatognáticas asociadas a problemas odontológicos. La Facultad de Odontología cuenta con diversos servicios a la comunidad que dan respuesta a esta demanda, en cuanto a los requerimientos específicos de su área. Sin embargo, cuando los pacientes necesitan atención de los aspectos funcionales asociados -respiración, deglución masticación, etc. – no cuenta con áreas que atiendan esta necesidad. En la Facultad de Educación se dicta la Licenciatura en Terapia del lenguaje, carrera entre cuyos alcances se encuentra la atención de estas alteraciones. Por tal motivo, y pensando en la formación pre-profesional de nuestros futuros graduados, propusimos la creación de un nuevo servicio.

El Servicio surge en la Facultad de Educación como resultado de un largo proceso de acercamientos entre dos unidades académicas que abordan temáticas de interés común. Los vínculos con la Facultad de Odontología datan del año 2001, año en que participamos como docentes invitadas en una carrera de Posgrado: *Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial*. Luego, en el año 2005 se repitió la experiencia con nuevos acercamientos y la inquietud siempre activa de las autoridades académicas para establecer diálogos y puntos de encuentro.

En el año 2013 presentamos en forma conjunta con docentes de la Facultad de Odontología un proyecto de extensión universitaria a la convocatoria “Prof. Mauricio López”, titulado “Sonrisas saludables, una construcción de saberes”. En ese marco, llevamos a cabo un proyecto interdisciplinar que se extendió a lo largo de todo el año y tuvo como objetivo sensibilizar a la población destinataria (comunidad de la “Escuela Di Chiara”, El Algarrobal,

Las Heras) sobre la importancia de la prevención en los niños de alteraciones en la respiración, deglución, fonación, oclusión y hábitos de higiene bucal. Además, se buscó concientizar sobre la importancia de la detección oportuna de estas alteraciones, para minimizar sus consecuencias. Al mismo tiempo, el equipo participante tuvo la oportunidad de aprender de este contexto particular, tanto de la escuela y su comunidad, como también de las instituciones vecinas que actúan en relación con ellos.



Proyecto "Sonrisas saludables, una construcción de saberes". Escuela Di Chiara, El Algarrobal, Las Heras

Más tarde, en 2014, trabajamos con la docente Odontóloga Laura Gironini en un Proyecto de Investigación (unidad académica) titulado "Relevancia de la deglución disfuncional en pacientes con antecedentes de lactancia artificial". Este fue sucedido por otro proyecto de iguales características, titulado "Importancia del diagnóstico y tratamiento de la deglución disfuncional y respiración bucal en pacientes con maloclusión", concretado en el período 2017-18.

La enunciación de estos antecedentes resulta relevante para comprender que los procesos de integración requieren de un acercamiento personal y profesional entre los integrantes de las instituciones, para establecer bases reales y sostenidas en los proyectos interdisciplinarios. Este fue el caso de la experiencia que iniciamos en 2019 cuando presentamos, a través del Instituto de Logopedia de la Facultad de Educación, el "Proyecto de Servicio de atención a las Bases funcionales del Lenguaje", para atender a la comunidad y a la formación de estudiantes universitarios.

En ese año, 2019, se firmó el Acta Acuerdo entre la Facultad de Odontología y la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.



Firman el Acta Acuerdo las doctoras Patricia Dinasso y Ana Sisti

Luego, en agosto del mismo año, el Consejo Directivo de la Facultad de Educación aprobó el Proyecto, mediante la Res. N°479.



Inauguración del Servicio, 20 de octubre de 2021, Facultad de Educación

En virtud de la situación de pandemia que afectó todas nuestras actividades diarias, fue recién el 20 octubre de 2021 que se inauguró formalmente el “Servicio Clínico de Bases funcionales del Lenguaje”.

Desde la Secretaría de Extensión de la Facultad de Educación, se generó una convocatoria a estudiantes de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje para participar del proyecto. Actualmente, el servicio incluye a cinco pasantes, quienes se encuentran atendiendo a pacientes derivados desde el Servicio de Ortodoncia.



Pasantes que obtuvieron los primeros lugares en la convocatoria con las docentes

## Objetivos

Los objetivos que se propone este Servicio son los siguientes:

- Detectar, diagnosticar de forma **integral** y rehabilitar las funciones básicas del habla, en interacción con el Servicio de Ortodoncia de la Facultad de Odontología.
- Brindar un Servicio Gratuito a personas de la comunidad que no cuentan con esta cobertura.
- Contribuir a la formación pre-profesional de estudiantes de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje y de la carrera de Odontología, como parte de su formación específica.

De manera indirecta, las tareas realizadas son debidamente documentadas, con lo que se conformará un banco de datos que pudiera dar soporte a otras actividades, como por ejemplo trabajos de investigación.

## Actividades desarrolladas

Las actividades organizadas por la directora y la codirectora del Servicio son las siguientes:

- Recepción de pacientes desde el Servicio de Ortodoncia de la Fac de Odontología.
- Entrevista inicial a los padres, información de los alcances del Servicio, firma de consentimiento informado.
- Evaluación de las funciones básicas en cada niño: aplicación de protocolos de evaluación específicos, elaboración de informes y devolución al paciente.
- Intervención: tratamiento de un número acotado de pacientes en el ámbito del servicio: las/os niñas/as son asignados a una pasante, quien elabora una propuesta de intervención tomando en cuenta el diagnóstico y las características personales.
- Planificaciones mensuales, que deben ser aprobadas y cuya ejecución es supervisada presencialmente y en forma permanente por las docentes responsables.
- Elaboración mensual de informes de avance.
- Comunicación en cada sesión con los padres, para informar e indicar actividades a cumplir en casa.
- Ateneos semanales con las estudiantes, debates y estudio de nuevos materiales.



Pasantes trabajando en el Servicio

### Resultados, logros y conclusiones

Los pacientes, 13 hasta el momento, en su mayoría, presentan: sistema postural alterado, tipo respiratorio costal superior y modo bucal, maloclusión dentaria y deglución atípica.

Los resultados de los procesos de intervención, si bien incipientes, son alentadores, tomando en consideración los cambios que comienzan a evidenciar los niños atendidos, los procesos observados en las pasantes y sus propias valoraciones y las valoraciones de algunos padres que se han expresado sobre nuestra tarea.

Con respecto a los pasantes, durante este proceso han desempeñado actividades propias de la tarea profesional:

- entrevistar a los padres,
- aplicar protocolos específicos de evaluación,
- elaborar hipótesis diagnóstica,
- diseñar un plan de intervención y
- argumentar y justificar las elecciones de actividades en un ateneo semanal.

Otro logro no planificado ha sido la formación en campo de estudiantes de 2° año de la Licenciatura en Terapia del Lenguaje que cursan la asignatura Bases Funcionales del Lenguaje. Los mismos asisten en grupos pequeños cada semana para realizar observación directa no participante de las actividades del Servicio. En el año en curso asisten un total de 42 estudiantes.

## Bibliografía

- Angiono, V. (2017). *Fonoaudiología: Bases de la comunicación humana. Lenguaje, habla, fonoestomatología, voz, audición* (1° ed.). Ed. Brujas.
- Bartuilli, M. (2010). *Terapia miofuncional. Guía Técnica de intervención logopédica*. Síntesis.
- Bigenzahn, W. (2004). *Disfunciones orofaciales en la infancia: diagnóstico y terapia miofuncional y logopedia*. Grupo Ars XXI de Comunicación.
- Bradley, R. (1984) *Fisiología oral*. Médica Panamericana.
- Cervera, J.F. e Ygual, A. (2002). Guía para la evaluación de la deglución atípica. *Cuadernos de Audición y Lenguaje*. (3 Sec A), 57-65.
- Chiavaro, N. (2011). *Funciones y disfunciones estomatognáticas*. Akadia.
- Padrós Serrat, E. (2004) Cómo cuantificar las funciones y la postura en la consulta de ortodoncia. *Ortodoncia Clínica*. 7(4), 174-204.
- Manns, A., & Díaz, G. (1983). *Sistema Estomatognático*. Universidad de Chile, Facultad de Odontología.
- Parra Reyes, D. (s.f.). Breve historia de la motricidad orofacial. *Revista digital especializada en la motricidad orofacial*. Recuperado el 18 de diciembre de 2012 en <http://es.scribd.com/doc/60070675/Breve-Historia-de-La-Motricidad-Orofacial-mo>.
- Queiroz, I. (2002). *Fundamentos de Fonoaudiología: aspectos clínicos de la motricidad oral*. Médica Panamericana.
- Schrager y O'Donnell (2001). Actos motores oro-faringo-faciales y praxias fonoarticulatorias. *Revista Fonoaudiológica de la Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología*. 47 (3), 22 - 32.
- Segovia, M. L. (1988). *Interrelaciones entre la odontoestomatología y la fonoaudiología*. Panamericana.
- Villanueva, P. (2005). Deglución Atípica: Implicancias Ortodóncicas. *Revista Chilena de Ortodoncia*. (22), 92 – 99.